



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Informe Abreviado

SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EL CARMELO - AGUAS DEL ALTIPLANO

DFZ-2022-3066-I-RCA

DICIEMBRE 2022

	Nombre	Firma
Aprobado	Claudia Pastore H.	X <small>Claudia Pastore H. División de Fiscalización</small>
Elaborado	Tamara González G.	X <small>Tamara González G. Fiscalizadora DFZ</small>

1

Superintendencia del Medio Ambiente – Gobierno de Chile
San Martín 255, oficina 71, Iquique / www.sma.gob.cl



Contenido

1	RESUMEN.....	2
2	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE.	3
3	INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS.	4
4	REVISIÓN DOCUMENTAL	4
5	HECHOS CONSTATADOS.....	5
6	CONCLUSIONES.	9
7	ANEXOS.....	9

1

Superintendencia del Medio Ambiente – Gobierno de Chile
San Martín 255, oficina 71, Iquique / www.sma.gob.cl



1 RESUMEN.

El presente documento da cuenta de los resultados de la actividad de examen de la información realizado por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), a la unidad fiscalizable “Sistema de Tratamiento de Agua Potable El Carmelo - Aguas del Altiplano”, localizada en el sector El Carmelo, comuna de Pozo Almonte, región de Tarapacá, en base a los antecedentes analizados requeridos al Titular mediante la Resolución Exenta TPCA N°80 de fecha 30 de noviembre de 2022 (Anexo 1).

El motivo de la actividad de fiscalización ambiental correspondió al requerimiento de información al Titular en consideración a un incendio ocurrido en el sector de El Carmelo, comuna de Pozo Almonte, basado en la Resolución Exenta N°855 del 21 de septiembre de 2016, que dicta normas de carácter general sobre deberes de reporte de avisos, contingencias e incidentes a través del Sistema de Seguimiento Ambiental de la Superintendencia de Medio Ambiente y a la Resolución Exenta N° 1610 del 20 de diciembre de 2018, que dicta instrucción de carácter general sobre deberes de actualización de planes de contingencias y planes de emergencias, y remisión de antecedentes de competencia de la Superintendencia del Medio Ambiente, a través del sistema de RCA.

El proyecto que compone la unidad fiscalizable y que fue fiscalizado durante el desarrollo de la actividad, consiste en la construcción y operación de una Planta de Tratamiento de Agua Potable para el abatimiento de arsénico, mediante un sistema de coagulación-filtración para un caudal total de 750 l/s, con el fin de dar cumplimiento a la norma NCh 409/2005, la cual establece 0,01 mg/L como límite máximo de concentración en el parámetro arsénico, a partir del año 2017.

Las materias relevantes objeto de la fiscalización incluyeron verificar la contingencia ocurrida el día 23 de noviembre de 2022 en las dependencias de la empresa ubicada en Pozo Almonte y las medidas adoptadas.

Los resultados de las actividades de fiscalización permitieron concluir que se verifica la conformidad de las materias relevantes objeto de la fiscalización, ya que la contingencia ocurrida el día 23-11-2022 a las 13:15 horas correspondió a un incendio al interior de la Sala Eléctrica de la Planta Elevadora de Agua Potable El Carmelo, el cual afectó sólo a los tableros de accionamiento de las motobombas 1 y 2.

Debido a que el incendio ocurrió en un lugar totalmente confinado y el rápido control del personal no existió afectación a ninguno de los componentes ambientales ni personas que circundan el sector. Si bien, no existe un Plan de Contingencias asociado a lo ocurrido, se implementaron medidas tales como la desenergización de la S/E para bloqueo de energía de la Sala y el llamado a bomberos, quienes controlaron la situación y dieron por finalizada la emergencia a las 14:20.

Con fecha 09-12-2022, el Titular cargó en el portal del Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA, el reporte del incidente ocurrido correspondiente al Comprobante N°1011349.

Por lo expuesto, desde el punto de vista ambiental, se dan por conforme las medidas adoptadas por el Titular ante la contingencia del día 23 de noviembre de 2022.

Dicho resultado no obsta a que en el futuro se realicen nuevos procedimientos de fiscalización ambiental, y no lo exime de ninguna clase de responsabilidad que pudiese contraer por cualquier hallazgo respecto del instrumento que lo regula, que se produzca con anterioridad o simultaneidad a la fecha en que se efectuó la actividad de fiscalización ambiental, y no hubiera sido directamente percibido y/o constatado en la misma por el fiscalizador.



2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE.

2.1 Antecedentes Generales.

Identificación de la Unidad Fiscalizable: Sistema de Tratamiento de Agua Potable El Carmelo - Aguas del Altiplano.	Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operación.
Región: Tarapacá.	Ubicación específica de la unidad fiscalizable: El Proyecto se encuentra ubicado en la comuna de Pozo Almonte, Provincia del Tamarugal, Región de Tarapacá, específicamente a 3,3 km al oriente de dicha localidad y a 2 km aproximado del límite urbano fijado por el Plan Regulador Comunal (PRC) de la comuna de Pozo Almonte.
Provincia: Del Tamarugal.	
Comuna: Pozo Almonte.	
Titular de la unidad fiscalizable: Aguas del Altiplano S.A.	RUT o RUN: 76.215.634-2
Domicilio titular: Calle Esmeralda N°340, Piso 10, comuna de Iquique, Región de Tarapacá.	Correo electrónico: christian.barahona@aguasdelaltiplano.cl
	Teléfono: 2403653
Identificación representante legal: Christian Barahona Rubio.	RUT o RUN: 14.280.663-0
Domicilio representante legal: Calle Esmeralda N°340, Piso 10, comuna de Iquique, Región de Tarapacá.	Correo electrónico: christian.barahona@aguasdelaltiplano.cl
	Teléfono: 2403653



3 INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS.

Identificación de Instrumentos de Carácter Ambiental fiscalizados.					
Nº	Tipo de instrumento	Nº/Descripción	Fecha	Comisión/ Institución	Título
1	RCA	43/1998	16-09-1998	COREMA, región de Tarapacá	Ampliación de Producción de Agua Potable de Iquique
2	RCA	42/2016	24-05-2016	Comisión de Evaluación, Región de Tarapacá	Sistema de Tratamiento de Agua Potable El Carmelo

4 REVISIÓN DOCUMENTAL.

4.1 Documentos Revisados.

ID	Nombre del documento revisado	Origen/ Fuente del documento	Organismo encomendado	Observaciones
1	Carta ADA N°1137 de fecha 09 de diciembre de 2022, junto a sus anexos, ADA.	Documentación solicitada al titular a través de la Resolución Exenta TPCA N°80 de fecha 30 de noviembre de 2022.	---	S/O



5 HECHOS CONSTATADOS.

Nº Hecho constatado	Materia específica objeto de la fiscalización ambiental	Resultados/ Hallazgo
1	Verificar la contingencia ocurrida el día 23 de noviembre de 2022 en las dependencias de la empresa ubicada en Pozo Almonte y las medidas adoptadas	<p>1. Con fecha 30-11-2022, a través de la Resolución Exenta TPCA N°80/2022 (Anexo 1) esta Superintendencia realizó un requerimiento de información al Titular, mediante la cual solicitó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Informe que dé cuenta de la contingencia ocurrida el día 23 de noviembre de 2022 en las dependencias de la empresa ubicadas en Pozo Almonte. Dicho informe debe regirse de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N°855/2016, y su presentación debe realizarse a través del sistema electrónico que indica.b) Plan de Contingencia y/o Emergencias Implementado.c) Descripción cronológica de las medidas adoptadas por la empresa desde que se tomó conocimiento de la ocurrencia de la contingencia. Incluir descripción de los hechos relativos a la comunicación interna, comunicación con autoridades u otros, detalle de las medidas inmediatas adoptadas, adjuntando todo medio de verificación disponible que permita evidenciar la correcta implementación del Plan de Contingencias y/o Emergencias.d) Señalar si existen medidas preventivas y correctivas adoptadas o a adoptar, indicando fechas planificadas para su implementación.e) Evaluación de posible afectación a los diferentes componentes ambientales (agua, aire, suelo, biodiversidad, medio humano). <p>2. A modo de respuesta, a través de la Carta ADA N°1137/2022 de fecha 09-12-2022 junto a sus anexos (Anexo 2), el Titular respondió textualmente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Informe que dé cuenta de la contingencia ocurrida el día 23 de noviembre de 2022 en las dependencias de la empresa ubicadas en Pozo Almonte. Dicho informe debe regirse de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N°855/2016, y su presentación debe realizarse a través del sistema electrónico que indica. <i>Se acompaña como anexo N°1 "Comprobante N°1011349" de fecha 09 de diciembre de 2022, de informe de contingencia ocurrida el día 23 de noviembre de 2022, en el recinto de propiedad de mi representada denominado "Planta Elevadora de Agua Potable el Carmelo".</i>b) Plan de Contingencia y/o Emergencias Implementado. <i>Se acompaña como anexo N°2 "Plan de emergencias" para el recinto el Carmelo, de propiedad de mi representada. Cabe hacer presente que, dicho plan se encuentra en los sistemas internos de la empresa y es de conocimiento de todo el personal que opera dicho recinto y comprende la respuesta para emergencias como incendios, sismos/terremotos, manifestaciones y/o atentados y derrames.</i>



Nº Hecho constatado	Materia específica objeto de la fiscalización ambiental	Resultados/ Hallazgo																																	
		<p>c) Descripción cronológica de las medidas adoptadas por la empresa desde que se tomó conocimiento de la ocurrencia de la contingencia. Incluir descripción de los hechos relativos a la comunicación interna, comunicación con autoridades u otros, detalle de las medidas inmediatas adoptadas, adjuntando todo medio de verificación disponible que permita evidenciar la correcta implementación del Plan de Contingencias y/o Emergencias.</p> <p>A continuación, se detalla la cronología de la emergencia:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th><th>HORA</th><th>DETALLE</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23-11-2022</td><td>13:15</td><td>Sr. Camilo Flórez, jefe unidad de Mantenimiento, comunica telefónicamente a Gerardo Ruiz, que está saliendo humo de la sala eléctrica de la Planta Elevadora de Agua Potable (PEAP) Carmelo. Concurre a desenergizar S/E para bloqueo de energía hacia la sala. Se solicita, por parte del Sr. Alex Lizama asistencia de bomberos de la comuna de Pozo Almonte.</td></tr> <tr> <td>23-11-2022</td><td>13:30</td><td>Comienzan acciones operativas para detención sistema Carmelo, cerrando válvulas de estanques Toro 1 y 2. (ubicados en la comuna de Alto Hospicio) Se solicita constitución de comité de emergencia en la empresa por la implicancia de la falla y grado de afectación a clientes. (suministro de agua potable)</td></tr> <tr> <td>23-11-2022</td><td>13:40</td><td>Llega personal de bomberos al recinto, quienes con la ayuda de los extintores del lugar comienzan con las labores de apagado del incendio.</td></tr> <tr> <td>23-11-2022</td><td>14:20</td><td>Bomberos comunica que controlaron la emergencia con los extintores disponibles en el recinto. Además, nos señalan que, aparentemente el incendio se originó en el tablero N° 1.</td></tr> <tr> <td>23-11-2022</td><td>14:30</td><td>Bomberos se retira del recinto, instruyendo que antes de ingresar a evaluar daños, debíamos dejar enfriar y ventilar la sala por el periodo de 2 horas.</td></tr> <tr> <td>23-11-2022</td><td>14:35</td><td>Se informa situación a Gerente Operaciones, explicado la magnitud de los daños informados por bomberos y la condicionante de no poder ingresar a la sala eléctrica hasta las 16:20 hrs. Con lo anterior, el comité de emergencia comienza a realizar proyecciones de reservas y plan de abastecimiento alternativo</td></tr> <tr> <td>23-11-2022</td><td>15:00</td><td>Se comienzan a evaluar posibles alternativas de accionamiento eléctrico para los equipos motobombas, asumiendo que los tableros eléctricos se dañaron y están inutilizables.</td></tr> <tr> <td>23-11-2022</td><td>15:15</td><td>Se coordina con personal de operaciones y mantenimiento, las tareas a ejecutar para la evaluación de daños y reposición de tableros eléctricos a la brevedad. Se coordina asistencia de contratista, empresa Enernuevas, para la revisión de transformadores y ferretería de Media Tensión Se solicita asistencia de personal de servicios generales de empresas contratistas, para despejar zona siniestrada una vez cumplido el tiempo y poder ingresar a sala eléctrica.</td></tr> <tr> <td>23-11-2022</td><td>16:00</td><td>Personal contratista ya dispuesto en PEAP El Carmelo para iniciar tareas coordinadas una vez evaluados los daños</td></tr> <tr> <td>23-11-2022</td><td>16:20</td><td>Se ingresa a sala eléctrica a evaluar daños. Encontrando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Tablero N°1 calcinado en su totalidad - Tablero N°2 parcialmente calcinado - Tablero N°3, 4 y 5, sin daños aparentes - Cables de fuerza y control calcinados en tableros 1 y 2 - Cables de fuerza de tableros N° 3, 4 y 5 en buen estado - Cableado de servicio calcinado (luminarias, enchufes, etc) </td></tr> </tbody> </table>	FECHA	HORA	DETALLE	23-11-2022	13:15	Sr. Camilo Flórez, jefe unidad de Mantenimiento, comunica telefónicamente a Gerardo Ruiz, que está saliendo humo de la sala eléctrica de la Planta Elevadora de Agua Potable (PEAP) Carmelo. Concurre a desenergizar S/E para bloqueo de energía hacia la sala. Se solicita, por parte del Sr. Alex Lizama asistencia de bomberos de la comuna de Pozo Almonte.	23-11-2022	13:30	Comienzan acciones operativas para detención sistema Carmelo, cerrando válvulas de estanques Toro 1 y 2. (ubicados en la comuna de Alto Hospicio) Se solicita constitución de comité de emergencia en la empresa por la implicancia de la falla y grado de afectación a clientes. (suministro de agua potable)	23-11-2022	13:40	Llega personal de bomberos al recinto, quienes con la ayuda de los extintores del lugar comienzan con las labores de apagado del incendio.	23-11-2022	14:20	Bomberos comunica que controlaron la emergencia con los extintores disponibles en el recinto. Además, nos señalan que, aparentemente el incendio se originó en el tablero N° 1.	23-11-2022	14:30	Bomberos se retira del recinto, instruyendo que antes de ingresar a evaluar daños, debíamos dejar enfriar y ventilar la sala por el periodo de 2 horas.	23-11-2022	14:35	Se informa situación a Gerente Operaciones, explicado la magnitud de los daños informados por bomberos y la condicionante de no poder ingresar a la sala eléctrica hasta las 16:20 hrs. Con lo anterior, el comité de emergencia comienza a realizar proyecciones de reservas y plan de abastecimiento alternativo	23-11-2022	15:00	Se comienzan a evaluar posibles alternativas de accionamiento eléctrico para los equipos motobombas, asumiendo que los tableros eléctricos se dañaron y están inutilizables.	23-11-2022	15:15	Se coordina con personal de operaciones y mantenimiento, las tareas a ejecutar para la evaluación de daños y reposición de tableros eléctricos a la brevedad. Se coordina asistencia de contratista, empresa Enernuevas, para la revisión de transformadores y ferretería de Media Tensión Se solicita asistencia de personal de servicios generales de empresas contratistas, para despejar zona siniestrada una vez cumplido el tiempo y poder ingresar a sala eléctrica.	23-11-2022	16:00	Personal contratista ya dispuesto en PEAP El Carmelo para iniciar tareas coordinadas una vez evaluados los daños	23-11-2022	16:20	Se ingresa a sala eléctrica a evaluar daños. Encontrando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Tablero N°1 calcinado en su totalidad - Tablero N°2 parcialmente calcinado - Tablero N°3, 4 y 5, sin daños aparentes - Cables de fuerza y control calcinados en tableros 1 y 2 - Cables de fuerza de tableros N° 3, 4 y 5 en buen estado - Cableado de servicio calcinado (luminarias, enchufes, etc)
FECHA	HORA	DETALLE																																	
23-11-2022	13:15	Sr. Camilo Flórez, jefe unidad de Mantenimiento, comunica telefónicamente a Gerardo Ruiz, que está saliendo humo de la sala eléctrica de la Planta Elevadora de Agua Potable (PEAP) Carmelo. Concurre a desenergizar S/E para bloqueo de energía hacia la sala. Se solicita, por parte del Sr. Alex Lizama asistencia de bomberos de la comuna de Pozo Almonte.																																	
23-11-2022	13:30	Comienzan acciones operativas para detención sistema Carmelo, cerrando válvulas de estanques Toro 1 y 2. (ubicados en la comuna de Alto Hospicio) Se solicita constitución de comité de emergencia en la empresa por la implicancia de la falla y grado de afectación a clientes. (suministro de agua potable)																																	
23-11-2022	13:40	Llega personal de bomberos al recinto, quienes con la ayuda de los extintores del lugar comienzan con las labores de apagado del incendio.																																	
23-11-2022	14:20	Bomberos comunica que controlaron la emergencia con los extintores disponibles en el recinto. Además, nos señalan que, aparentemente el incendio se originó en el tablero N° 1.																																	
23-11-2022	14:30	Bomberos se retira del recinto, instruyendo que antes de ingresar a evaluar daños, debíamos dejar enfriar y ventilar la sala por el periodo de 2 horas.																																	
23-11-2022	14:35	Se informa situación a Gerente Operaciones, explicado la magnitud de los daños informados por bomberos y la condicionante de no poder ingresar a la sala eléctrica hasta las 16:20 hrs. Con lo anterior, el comité de emergencia comienza a realizar proyecciones de reservas y plan de abastecimiento alternativo																																	
23-11-2022	15:00	Se comienzan a evaluar posibles alternativas de accionamiento eléctrico para los equipos motobombas, asumiendo que los tableros eléctricos se dañaron y están inutilizables.																																	
23-11-2022	15:15	Se coordina con personal de operaciones y mantenimiento, las tareas a ejecutar para la evaluación de daños y reposición de tableros eléctricos a la brevedad. Se coordina asistencia de contratista, empresa Enernuevas, para la revisión de transformadores y ferretería de Media Tensión Se solicita asistencia de personal de servicios generales de empresas contratistas, para despejar zona siniestrada una vez cumplido el tiempo y poder ingresar a sala eléctrica.																																	
23-11-2022	16:00	Personal contratista ya dispuesto en PEAP El Carmelo para iniciar tareas coordinadas una vez evaluados los daños																																	
23-11-2022	16:20	Se ingresa a sala eléctrica a evaluar daños. Encontrando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Tablero N°1 calcinado en su totalidad - Tablero N°2 parcialmente calcinado - Tablero N°3, 4 y 5, sin daños aparentes - Cables de fuerza y control calcinados en tableros 1 y 2 - Cables de fuerza de tableros N° 3, 4 y 5 en buen estado - Cableado de servicio calcinado (luminarias, enchufes, etc) 																																	



Nº Hecho constatado	Materia específica objeto de la fiscalización ambiental	Resultados/ Hallazgo																																
		23-11-2022	16:30	<ul style="list-style-type: none"> - Se comienzan tareas de despeje de zona afectada, retirando tableros N° 1 y 2. - Revisión de tableros N° 3, 4 y 5, limpieza de variador de frecuencia, revisión de cableado desde la S/E y hacia el motor. - Se decide conectar bomba N° 2 a tablero N°3, bomba N° 3 a tablero N° 4 y bomba N°5 queda con tablero N°5. Lo anterior considerando las mayores capacidades de impulsión de los equipos. - Se miden aislaciones, se revisan terminales de conexión y barras de fuerza. 	23-11-2022	22:00	<ul style="list-style-type: none"> - Se terminan la revisión de Tableros con VDF, conexión de equipos, reapriete de barras y terminales. - Se procede a energizar la S/E y tablero N°3, para poner en servicios equipo de Bombeo N° 2. 	23-11-2022	22:17	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Bombeo N°2, operando con un caudal de 250 l/s 	23-11-2022	22:30	<ul style="list-style-type: none"> - Se energiza S/E y tablero N° 4 para poner en servicio Equipo de Bombeo N° 3 	23-11-2022	22:40	<ul style="list-style-type: none"> Se pone en servicio bomba N°3, con un Caudal en paralelo con Bomba N° 2, de 450 l/s. Se comienza a llenar estanque Santa Laura sobre 1 m. Lo anterior para prevenir ingreso de aire a la aducción entre Santa Laura y Toro 1. 	23-11-2022	23:00	<ul style="list-style-type: none"> Se energiza tablero N°5 para poner en servicio bomba N°5. A la espera de subir nivel en Tk Santa Laura. 	24-11-2022	0:07	<ul style="list-style-type: none"> Se pone en servicio Bomba N° 5, con un caudal en paralelo con equipos 2 y 3, de 605 l/s. 	24-11-2022	0:30	<ul style="list-style-type: none"> Se deja operando la PEAP El Carmelo con 3 motobombas en paralelo y un caudal de 605 l/s. Se coordina poner en servicio la Bomba N°1 con el tablero que se retiro de la PEAP Diana, para lo cual estamos a la espera de Cables eléctricos que se compraron a la empresa EME Electrónica 	24-11-2022	9:00	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan cableado y conexiones de tablero para accionar equipo Motobomba N °1 	24-11-2022	12:00	<ul style="list-style-type: none"> Se instalan equipos de aire acondicionados móviles para evacuar calor de la sala eléctrica 	25-11-2022	13:25	<ul style="list-style-type: none"> Se pone en servicio equipo motobomba N°1, en paralelo con equipos 2, 3 y 5, con un caudal de impulsión de 708 l/s. Con esto, se recupera la capacidad máxima del sistema.

Cabe señalar que, durante el desarrollo de la contingencia, se mantuvo constante comunicación con las autoridades pertinentes, entre ellas:

- Super Intendencia de Servicios Sanitarios (SISS)
- ONEMI (Oficina nacional de emergencia)
- Municipalidad de Pozo Almonte e Iquique.

d) **Señalar si existen medidas preventivas y correctivas adoptadas o a adoptar, indicando fechas planificadas para su implementación.**

En relación a las medidas a adoptar, una vez ocurrido los hechos, mi representada se ha propuesto el llevar a cabo una serie de medidas que permitiesen recuperar la condicional operacional de la instalación y respaldar su operación futura.



Nº Hecho constatado	Materia específica objeto de la fiscalización ambiental	Resultados/ Hallazgo																					
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th><th>Descripción</th><th>Plazo de implementación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Tablero de respaldo N° 1</td><td>Se realiza traslado y montaje de tablero auxiliar proveniente de otra instalación de la empresa para remplazo de tablero n°1</td><td>25- 11- 2022</td></tr> <tr> <td>2. Tablero de Respaldo N° 2</td><td>Se realiza el arriando y montaje de un segundo tablero eléctrico, en remplazo del tablero n°2</td><td>05-12 - 2022</td></tr> <tr> <td>3. Climatización sala de tableros</td><td>Se realiza la adquisición y montaje de 2 AC de 36.000 BTU cada uno, en remplazo de los equipos existentes</td><td>02-12 - 2022</td></tr> <tr> <td>4. Vento Sala Tablero</td><td>Reposición sistema de viento Sala de tableros</td><td>14-12 - 2022</td></tr> <tr> <td>5. Enfriamiento adicional de sala</td><td>Se instalan extractores de respaldo mientras se finaliza climatización de sala</td><td>05-12 - 2022</td></tr> <tr> <td>6. Plan de revisión componentes</td><td>Se efectuara chequeo y revisión de los VDF y de los componentes eléctricos de los tableros existentes</td><td>31-12 - 2022</td></tr> </tbody> </table> <p>e) Evaluación de posible afectación a los diferentes componentes ambientales (agua, aire, suelo, biodiversidad, medio humano). <i>Como se detalla en el relato cronológico de los hechos, el incendio ocurrió en un lugar totalmente confinado, y el rápido control del personal permitió que no existiere afectación a ninguno de los componentes ambientales ni personas que circundan el sector.</i></p> <p>3. Del examen de la información entregada por el Titular, es posible indicar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La contingencia ocurrida el día 23 de noviembre de 2022 a las 13:15 horas, correspondió a un incendio al interior de la Sala Eléctrica de la Planta Elevadora de Agua Potable El Carmelo, afectando sólo a los tableros de accionamiento de las motobombas 1 y 2. ▪ Al respecto es preciso indicar que no existe un Plan de Contingencias asociado a lo ocurrido, sin embargo se implementaron las siguientes medidas: <ul style="list-style-type: none"> - Se desenergizó la S/E para bloqueo de energía de la Sala. - Se llamó a bomberos a las 13:15 del día 23 de noviembre, quienes controlaron la situación y dieron por finalizada la emergencia a las 14:20. ▪ El Titular realizó el reporte del incidente en el portal del Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA el día 09-12-2022, correspondiente al Comprobante N°1011349. ▪ Debido a que el incendio ocurrió en un lugar totalmente confinado, y el rápido control del personal permitió que no existiere afectación a ninguno de los componentes ambientales ni personas que circundan el sector. 	Item	Descripción	Plazo de implementación	1. Tablero de respaldo N° 1	Se realiza traslado y montaje de tablero auxiliar proveniente de otra instalación de la empresa para remplazo de tablero n°1	25- 11- 2022	2. Tablero de Respaldo N° 2	Se realiza el arriando y montaje de un segundo tablero eléctrico, en remplazo del tablero n°2	05-12 - 2022	3. Climatización sala de tableros	Se realiza la adquisición y montaje de 2 AC de 36.000 BTU cada uno, en remplazo de los equipos existentes	02-12 - 2022	4. Vento Sala Tablero	Reposición sistema de viento Sala de tableros	14-12 - 2022	5. Enfriamiento adicional de sala	Se instalan extractores de respaldo mientras se finaliza climatización de sala	05-12 - 2022	6. Plan de revisión componentes	Se efectuara chequeo y revisión de los VDF y de los componentes eléctricos de los tableros existentes	31-12 - 2022
Item	Descripción	Plazo de implementación																					
1. Tablero de respaldo N° 1	Se realiza traslado y montaje de tablero auxiliar proveniente de otra instalación de la empresa para remplazo de tablero n°1	25- 11- 2022																					
2. Tablero de Respaldo N° 2	Se realiza el arriando y montaje de un segundo tablero eléctrico, en remplazo del tablero n°2	05-12 - 2022																					
3. Climatización sala de tableros	Se realiza la adquisición y montaje de 2 AC de 36.000 BTU cada uno, en remplazo de los equipos existentes	02-12 - 2022																					
4. Vento Sala Tablero	Reposición sistema de viento Sala de tableros	14-12 - 2022																					
5. Enfriamiento adicional de sala	Se instalan extractores de respaldo mientras se finaliza climatización de sala	05-12 - 2022																					
6. Plan de revisión componentes	Se efectuara chequeo y revisión de los VDF y de los componentes eléctricos de los tableros existentes	31-12 - 2022																					



6 CONCLUSIONES.

Los resultados de las actividades de fiscalización, asociados a los Instrumentos de Carácter Ambiental indicados en el punto 3, permitieron concluir que se verifica la conformidad de las materias relevantes objeto de la fiscalización, ya que la contingencia ocurrida el día 23-11-2022 a las 13:15 horas correspondió a un incendio al interior de la Sala Eléctrica de la Planta Elevadora de Agua Potable El Carmelo, el cual afectó sólo a los tableros de accionamiento de las motobombas 1 y 2.

Debido a que el incendio ocurrió en un lugar totalmente confinado y el rápido control del personal no existió afectación a ninguno de los componentes ambientales ni personas que circundan el sector. Si bien, no existe un Plan de Contingencias asociado a lo ocurrido, se implementaron medidas tales como la desenergización de la S/E para bloqueo de energía de la Sala y el llamado a bomberos, quienes controlaron la situación y dieron por finalizada la emergencia a las 14:20.

Por lo expuesto, desde el punto de vista ambiental, se dan por conforme las medidas adoptadas por el Titular ante la contingencia del día 23 de noviembre de 2022.

Dicho resultado no obsta a que en el futuro se realicen nuevos procedimientos de fiscalización ambiental, y no lo exime de ninguna clase de responsabilidad que pudiese contraer por cualquier hallazgo respecto del instrumento que lo regula, que se produzca con anterioridad o simultaneidad a la fecha en que se efectuó la actividad de fiscalización ambiental, y no hubiera sido directamente percibido y/o constatado en la misma por el fiscalizador.

7 ANEXOS.

Nº Anexo	Nombre Anexo
1	Resolución Exenta TPCA N°80/2022 de fecha 30-11-2022, SMA.
2	Carta ADA N°1137/2022 de fecha 09-12-2022 junto a sus anexos, ADA.

